



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de MARZO de 2019.-

Visto los cambios de titularidad de contratos solicitados y en virtud de lo establecido en los arts. 78 y 86 del R.J.N.,

**SE RESUELVE:**

Modificar -a partir del 28 de febrero del corriente año- la Resolución N° 3864/2018, dictada el 29 de noviembre ppdo., en el sentido que en reemplazo del doctor Martín Pollicita que renunció y de la señorita María Camila Cagliero Lomazzi, se contrate a la señora Sabrina Verónica PAN y a la señorita María Belén POLLICITA con unas categorías presupuestarias equivalentes a los cargos de subsecretario administrativo y escribiente auxiliar, respectivamente; para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4,

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de fs. 539/546 que serán agregadas a las presentes actuaciones, desglósense los originales y remítanse al Departamento de Administración de Personal del Consejo de la Magistratura, a sus efectos. Cumplido, archívese.-



*[Handwritten Signature]*  
CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ  
PRESIDENTE DE LA CORTE  
SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten Signature]*  
ELENA I. RICHTON DE MOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

*[Handwritten Signature]*  
JUAN CARLOS MAQUEDA  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION